

CLASE 12 PRÁCTICO 2 AMÉRICA LATINA: TRANSFORMACIONES SOCIALES Y CAMBIO POLÍTICO: DE LOS PROCESOS DE REDEMOCRATIZACIÓN A LOS DEBATES DEL S.XXI

Como charlamos la clase pasada, en el S.XX América Latina va a atravesar por una serie de revoluciones sociales que van a discutir tanto el orden imperante (el orden oligárquico) como la penetración del nuevo imperialismo en América Latina. La más paradigmática de estas va a ser naturalmente la revolución cubana, en tanto tendrá un desenlace socialista o comunista, por lo que añade cierta complejidad. Decíamos además que en el contexto de guerra fría, en el que el mundo se debatía entre un modelo comunista liderado por la ex Unión Soviética y uno capitalista liderado por EE.UU., el hecho de que en América Latina haya triunfado una revolución que se va a declarar comunista y que va a tener vinculaciones con la Unión Soviética, alarma a EE.UU. y genera repercusiones. Siguiendo a Oliver Dabene, en su libro *“América Latina en el S.XX”*, plantea principalmente dos efectos:

- El ejemplo de la revolución cubana impulsa nuevos procesos revolucionarios. El más significativo: la revolución sandinista (Nicaragua, 1979). La revolución cubana tuvo en un momento la intención de expandirse, colabora con la revolución sandinista. La figura de Guevara encarna esa intención.
- Pero también impulsó el endurecimiento de políticas represivas: EE.UU. se va a lanzar a combatir aquel *“enemigo interno”*, objetivo que compartió con las dictaduras que se instalan a partir de los ´70 en muchos de los países de la región.

Estas dictaduras van a dar inicio a un modelo, que luego se va a profundizar en la etapa pos dictatorial, de transición y consolidación democrática: el modelo neoliberal, que independientemente de sus implicancias políticas y económicas, planteará nuevamente una vinculación estrecha con la potencia (emergente de la guerra fría), es decir, con EE.UU.

Uno de los autores que encontrarán en la bibliografía de la clase, Jorge Lanzaro, en su texto *“Gobiernos de izquierda en América Latina, entre el populismo y la socialdemocracia”*, nos plantea que pasada la década de los ´90, a fines del S.XX y

principios del S.XXI, este escenario va a experimentar cambios notables, debido a un punto de inflexión en el ciclo neoliberal. El autor considera que ese punto de inflexión se produjo combinando: una **crisis de legitimidad política**, debido prácticas corruptas, clientelistas, autoritarias que tuvieron no solamente los partidos políticos que eran gobierno, sino también mediante la complicidad de aquellos que eran oposición; y una **crisis económica** por la que los países latinoamericanos emergen del neoliberalismo más pobres, más desiguales, menos integrados.

Esta crisis se expresa en las calles, pero también en las urnas generando para el autor un escenario propicio para la aparición de propuestas distintas que se van a instalar en los gobiernos en un arco nutrido de países de América Latina, entre ellos los más gravitantes de América del Sur.

En el ámbito académico se inicia entonces un debate en relación a cómo denominar y caracterizar a estas nuevas propuestas ¿son izquierdas, centro-izquierdas, socialismos del S.XXI, neopopulismos? Existiendo una suerte de consenso en torno a nominarlos progresismos y neo-desarrollismos.

Sus sistemas políticos y de partidos presentan características propias, que van a permitir a las/os analistas agruparlos de manera distinta y que podrán encontrar en los textos que conforman la bibliografía de la clase.

Continuando con Lanzaro y sumando algunos aportes del texto de Ansaldi y Giordano, *"América Latina la construcción del orden"*, observando los procesos que se produjeron en estos países, podemos encontrar ciertas diferencias entre estas experiencias de inicios del S.XXI, que permiten a las y los autores agruparlas del siguiente modo:

1. Bolivia, Ecuador y Venezuela: los nuevos gobiernos aparecen en sistemas partidos en crisis o colapsados. Producto de esas crisis se ven profundamente debilitados o desaparecen los partidos políticos tradicionales y emergen movimientos nuevos que son los que van a gobernar en los inicios del S.XXI. Algunas características que encontrarán en los textos:

- Sistemas de institucionalidad débil, que se expresa por ejemplo en que todos estos gobiernos han sufrido intentos de golpes de Estado. Parte de esa institucionalidad débil tiene que ver con la emergencia de sistemas de partidos nuevos y con las características personalistas de sus liderazgos, que abre el interrogante en torno a si puede haber fuera de ellos una continuidad de los procesos.

- Líderes que no vienen de los partidos políticos tradicionales, en algunos casos incluso no venían de la política, sino de ámbitos académicos o sindicales.
- Verán en los textos que en materia de políticas públicas, van a impulsar una serie de medidas económicas y sociales que van a buscar poner en discusión el modelo de liberalismo político y económico como único referente del orden y van a proponer refundar sus patrias. Por ello todos van a avanzar en nuevas Constituciones Nacionales que planteaban nuevos paradigmas (en estas CN van a avanzar hacia la ampliación de derechos de las poblaciones originarias / el incremento del poder del Estado, sobre todo del Poder Ejecutivo / van a avanzar hacia modelos de democracia directa (a través de plebiscitos, consultas populares) / hacia las nacionalizaciones o una mayor participación del Estado en las empresas mixtas / a expropiaciones de tierras y reparto de las mismas / combinado esto con una batería de políticas sociales y en materia de política exterior un marcado anti-imperialismo más anti-norteamericanismo).

2. Uruguay, Chile y Brasil: aquí también se expresa una crisis del sistema de partidos, que en Uruguay esta determinada por ejemplo por el fin del bipartidismo entre el Partido Nacional y el Colorado, y se refleja en el ascenso de partidos que se ubican a sí mismos como partidos de izquierdas, no obstante, son:

- Izquierdas institucionalizadas: insertas en sistemas políticos y de partidos fuertes:
 - en todos los casos son partidos políticos institucionalizados (con más de 20 años de existencia dentro del sistema de partidos, en algunos casos que han competido en elecciones previas, etc).
 - Insertos en sistemas de partidos institucionalizados y competitivos (con una oposición bien constituida, con cierta continuidad, que transita por organismos públicos).

No hay aquí un colapso del sistema de partidos. Además, señalan Ansali y Giordano, difieren en su estilo de gobierno, caracterizándolos como una especie de conservadurismo de la democracia, abandonando la pretensión de transformación de la sociedad capitalista, en tanto gobiernos compuestos por partidos políticos de izquierda (de origen socialista, gremial o revolucionario) pero que asumen las reglas económicas y políticas de la economía liberal, aunque en virtud de su ideología tratan al mismo tiempo de impulsar orientaciones distintas (sobre todo en materia de políticas sociales). Lanzaro va a decir en este sentido que dotan de un sentido social a la democracia.

3. Argentina: un sistema político en crisis pos 2001, pero con partidos políticos fuertes, de hecho, la crisis favorece a uno de ellos, el peronismo, que logra superar la crisis rearmándose a través de un frente. Es decir que a diferencia de los caso de Chile,

Uruguay o Brasil, la crisis no habilita la aparición de una izquierda sino que va a ser un partido político tradicional quien va a salir favorecido, aunque con una reminiscencia constante al peronismo de los 70, identificado con la izquierda peronista, mostrando posiciones anti-imperio y pro-regionalistas.

En relación al debate académico en torno a estas izquierdas, encontrarán el texto del politólogo Atilio Borón, “*¿Una nueva era populista en América Latina?*”. El autor pone en tensión la distinción entre una izquierda “seria y racional” y otra que considera despectivamente llamada “radical o populista”. Plantea que no puede llamarse izquierda a gobiernos como los de la Concertación en Chile o el del PT en Brasil, ya que el rasgo distintivo de la izquierda es la valoración de la igualdad, recuerda a Bobbio “ser de izq. es plantear la *radical inadmisibilidad* de la desigualdad”.

De allí que plantea tomar con pinzas el “giro a la izquierda”. Indaga también en el debate sobre el populismo, no considera que la caracterización de populismos sea pertinente para los gobiernos latinoamericanos del S.XXI. En primer término expresa porque el populismo es algo que se extinguió, por la fragmentación de su clase obrera, antes organizada; y en segundo término porque proponen formar un nuevo tipo de organización, que es el socialismo del S.XXI.

Como contrapunto encontraran a Laclau, con su texto “*La deriva populista y la centroizquierda latinoamericana*”. Allí Laclau plantea que la ruptura populista ocurre cuando tiene lugar una dicotomización del espacio público, por lo cual los actores se van a ubicar a sí mismos como parte de uno u otro lado de los campos enfrentados (escenario polarizado). Este escenario implica de acuerdo al autor, la equivalencia entre tres dimensiones: demandas insatisfechas, cristalización de todas ellas en torno a símbolos comunes y emergencia de un líder.

Implica apelar al pueblo como actor colectivo en oposición frontal con el régimen existente y que los canales institucionales existentes para la vehiculización de las demandas sociales, han perdido eficacia y legitimidad; y que la nueva configuración hegemónica va a implicar un cambio de régimen.

Explica el autor que esto no anticipa nada respecto del contenido ideológico del viraje populista (ideologías de lo más diversas pueden adoptar un sesgo populista), pero lo que siempre está presente es la dimensión de ruptura con el estado de las cosas.

Desarrolla como ejemplo lo que pasó en América Latina en el S.XXI. Al igual que Lanzaro plantea una crisis a inicios del S.XXI de las instituciones políticas como canales de vehiculización de las demandas sociales. A raíz de esas demandas sociales, comienzan a proliferar movimientos horizontales de protesta, que en muchos casos no estaban integrados verticalmente al sistema político, mostrando esa tensión entre la canalización individual de las demandas a través de las instituciones, no funciona, entonces pasa a ser reemplazada por un proceso de movilización y politización

creciente de la sociedad. A lo largo del texto da cuentas de cómo estas cuestiones influyeron sobre la llegada de regímenes que provienen o se nutren de esa movilización social (esto es lo que se denominó de acuerdo al autor el “giro a la centro-izquierda”).

Coincide y abre el debate en torno a que la centralidad del líder ha sido el factor que más polémicas ha generado y lo pone en cuestión.

La próxima clase seguiremos trabajando con los debates del S.XXI. Cualquier duda, consulta antes de ello, estoy a entera disposición, mi correo: agusinagonzalez@gmail.com

Saludos!